

De la Roza, reelegido para un sexto mandato al frente de Asetra

El presidente de la mayor patronal asturiana de transporte encabeza CETM, la líder nacional

J. Cuartas
Oviedo

Ovidio de la Roza (Pola de Siero, 1948) ha sido reelegido para un sexto mandato de cuatro años como presidente de la patronal asturiana de transporte por carretera Asetra, la más importante del sector en la región. De la Roza, que preside Asetra desde 1998, encabezó una lista única que agrupa a representantes de los seis subsectores de la asociación: mercancías, operadores de transporte, residuos, ambulancias, mudanzas y viajeros.

Pedro Corteguera, que también repite, y Rubén Villar fueron proclamados vicepresidentes primero y segundo. Víctor Manuel Mariño asume la tesorería.

Asetra, miembro de la patronal asturiana FADE (de cuyo consejo forma parte De la Roza), reúne a 525 empresas y tiene reconocida una representatividad del 27,9% en el sector regional del transporte, según el Consejo de Movilidad del Principado de Asturias.

De la Roza fue presidente de Conetrans (Confederación Española de Organizaciones Empresariales de Transporte por Carretera), de la que forma parte Asetra y otras 44 organizaciones territoriales. En 2015 cesó en esta responsabilidad tras ser elegido ese año presidente de CETM (Confederación Española de Transporte de Mercancías), la mayor organización del sector, que agrupa a Conetrans y a patronales de transportes especializados de ámbito estatal.

CETM tiene peso reconocido del 51% en el Comité Nacional del Transporte, el órgano de inter-



«Hasta fin de año habrá 9 reuniones con el Ministerio para avanzar en la mejora del sector»

Oviedo de la Roza

Presidente de Asetra y CETM

locución del sector con el Gobierno.

Asetra y CETM se opusieron tanto al exitoso paro patronal de marzo como al que fracasó esta semana. De la Roza explicó ayer que el Comité Nacional tiene un calendario intenso de reuniones con el Ministerio (9 en lo que resta de año, y que ya estaban pactadas antes de la última convocatoria de paro), que se retomarán mañana para abordar el cumplimiento de los logros conseguidos por el sector en las negociaciones de diciembre (cuando las grandes patronales amagaron con un paro) y marzo pasados, y el desarrollo de algunas normas como la ley de la cadena de transportes, limitación de subcontrataciones, cumplimiento de cargas, descargas y tiempos de espera, prórroga de la bonificación al gasóleo y otras.